

CARÁTULA

Carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares para el concurso convocado por la Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano (“Bilbao Metropoli-30”) para adjudicar mediante procedimiento abierto el contrato de servicios de desarrollo de acciones de posicionamiento digital y audiovisual en mercados de proximidad para la campaña “Descubre tu lado Bilbao Bizkaia”

1. Número de expediente y nombre del contrato	<p>2020/05</p> <p>Servicios de desarrollo de acciones de posicionamiento digital y audiovisual en mercados de proximidad para la campaña “Descubre tu lado Bilbao Bizkaia”</p>	
2. Entidad contratante (datos) y perfil de contratante	<p>Bilbao Metropoli-30, con domicilio en Gran Vía, 45 - 48011 Bilbao</p> <p>Teléfono: 944158685</p> <p>Perfil del contratante: www.bm30.eus</p>	
3. Disposiciones aplicables a la preparación y adjudicación del contrato		<p>A: Contrato sujeto a regulación armonizada: artículo 317 y Secciones 1ª y 2ª del Capítulo I del Título I del Libro II de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“LCSP”)</p>
	X	<p>B: Contrato no sujeto a regulación armonizada: artículo 318.b) de la LCSP y Sección 2ª del Capítulo I del Título I del Libro Segundo de la LCSP.</p>
4. Objeto del contrato y CPV (referencia de nomenclatura)	<p>El contrato tiene por objeto:</p> <p>Servicios de desarrollo de acciones de posicionamiento digital y audiovisual en mercados de proximidad para la campaña “Descubre tu lado Bilbao Bizkaia”</p> <p>CPV:</p> <p>79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing</p> <p>79341000-6 Servicios de publicidad</p> <p>79341100-7 Servicios de consultoría en publicidad</p> <p>79341200-8 Servicios de gestión publicitaria</p> <p>79341400-0 Servicios de campañas de publicidad</p> <p>79341500-1 Servicios de publicidad aérea</p> <p>79342000-3 Servicios de marketing</p> <p>79342100-4 Servicios de marketing directo</p> <p>79342200-5 Servicios de promoción</p> <p>79413000-2 Servicios de consultoría en gestión de marketing</p>	

5- Plazo máximo de ejecución/duración	Ejecución: Duración: 3 meses (hasta el 31 de marzo)	
6. Prórroga del contrato	<input type="checkbox"/>	Sí, el contrato podrá prorrogarse
	<input checked="" type="checkbox"/>	No
7. Presupuesto base de licitación, valor estimado del contrato	Presupuesto licitación (sin IVA): 203.305,79 € IVA (21%): 42.694,21 € Total: 246.000,00 €	
8. Existencia de lotes	<input type="checkbox"/>	Sí
	<input checked="" type="checkbox"/>	No, tal y como consta justificado en la memoria
9. Limitaciones a los lotes y posibilidad de oferta integradora	<input checked="" type="checkbox"/>	No procede
	<input type="checkbox"/>	Limitaciones
	<input type="checkbox"/>	Oferta integradora
10. Tipo de procedimiento forma de tramitación y normas aplicables al procedimiento	Abierto Tramitación urgente	
11. Lugar de obtención de pliegos y demás documentación y posibilidad de visitas sobre el terreno	Perfil del contratante: www.bm30.eus Plataforma de Contratación del Gobierno Vasco:	
12. Garantía provisional	No	
13. Garantía definitiva	<input type="checkbox"/>	No procede
	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí (5% del precio final ofertado, IVA excluido)
14. Plazo límite y lugar de presentación de las ofertas	Bilbao Metropoli-30, con domicilio en Gran Vía, 45 - 48011 Bilbao Hasta las 14:00 horas del día 29 de diciembre de 2020	

15. Método de acreditación de la solvencia técnica y económico-financiera	<p>Para concurrir a la presente licitación, los licitadores deberán acreditar su solvencia a través de los siguientes medios:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de las Instituciones Financieras, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas no se pudiera facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerara como suficiente por Bilbao Metropoli-30. Solvencia Técnica de la empresa. Se deberá acreditar por los siguientes medios: Según lo indicado en el <u>Anexo 7</u>. 	
16. Documentación relativa a requisitos técnicos criterios no cuantificables por fórmula y compromiso de adopción de medios personales y materiales (Sobre C)	<p>Se acompañará la siguiente documentación, respetando el orden que se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta técnica 	
17. Documentación relativa a criterios cuantificables por fórmula (Sobre B)	La proposición económica conforme al modelo del <u>Anexo 1</u> del Pliego de cláusulas administrativas particulares.	
18. Criterios de adjudicación	Según apartado 4.5. del Pliego de Prescripciones Técnicas	
19. Anualidades	No procede	
20- Lugar, día y hora para la apertura pública de la documentación relativa a criterios cuantificables por fórmula (Sobre B)	El lunes 11 de enero de 2021, a las 12:00 horas en Bilbao Metropoli-30, con domicilio en Gran Vía 45 - 48011 Bilbao.	
21. Compensación por la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato o desistimiento del procedimiento	No se establece	
22. Revisión de precios	X	No
		Sí
23. Admisibilidad de variantes	X	No
		Sí
24. Gastos de publicidad e importe	X	No procede
		Sí, hasta un máximo de (euros):
25. Fecha de envío del anuncio al DOUE	X	No procede
		Sí

26. Subrogación en contratos de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	No procede
	<input type="checkbox"/>	Sí
27. Subcontratación	<input checked="" type="checkbox"/>	No procede
	<input type="checkbox"/>	Sí
28- Otra información		Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante un plazo de 3 meses.